



EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
NIT. 900.204.272-8**

HACE CONSTAR QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 1 de octubre al 31 de marzo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. por el periodo de seis (6) meses terminados el 31 de marzo de 2023.
2. Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el periodo de seis (6) meses terminados el 31 de marzo de 2023, informo que a la fecha del presente informe GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. S.A.S., se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



TRIBUTAR
TAX EXPERTS

Se expide en Bogotá a los trece (13) días del mes de Abril de 2023, por solicitud de la Administración de la Compañía GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.

Ricardo A.

EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 275.880 - T

Designado por Tributar International Audit S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2023-04	Periodo Salud	2023-05
Fecha límite de pago	2023/05/17	Fecha de pago	2023/05/09
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$431,520,000	Clave planilla	9450709799
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	2071006713
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	SCOTIABANK COLPATRIA
Valor total	\$431,520,000		



EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
NIT. 900.204.272-8**

HACE CONSTAR QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de abril de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. por el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de abril de 2023.
2. Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de abril de 2023, informo que a la fecha del presente informe GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. S.A.S., se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



TRIBUTAR
TAX EXPERTS

Se expide en Bogotá a los diecisiete (17) días del mes de Mayo de 2023, por solicitud de la Administración de la Compañía GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.

Ricardo A.

EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 275.880 - T

Designado por Tributar International Audit S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2023-05	Periodo Salud	2023-06
Fecha límite de pago	2023/06/20	Fecha de pago	2023/06/06
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$445,519,600	Clave planilla	9451933771
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	2123569138
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	SCOTIABANK COLPATRIA
Valor total	\$445,519,600		



EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
NIT. 900.204.272-8**

HACE CONSTAR QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 1 de noviembre al 30 de abril de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. por el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de abril de 2023.
2. Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de abril de 2023, informo que a la fecha del presente informe GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. S.A.S., se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



TRIBUTAR
TAX EXPERTS

Se expide en Bogotá al primer (01) día del mes de Junio de 2023, por solicitud de la Administración de la Compañía GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.

Ricardo A.

EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

Revisor Fiscal

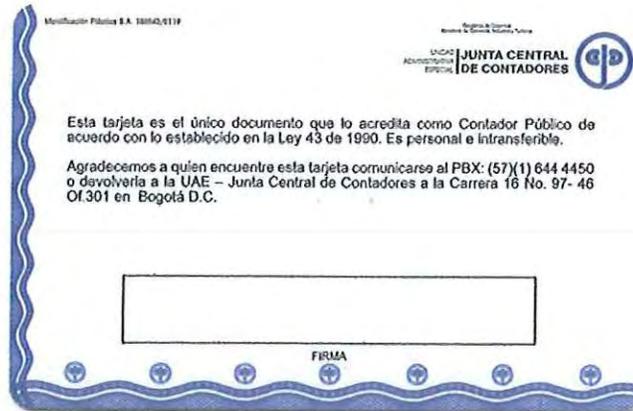
Tarjeta Profesional No. 275.880 - T

Designado por Tributar International Audit S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2023-06	Periodo Salud	2023-07
Fecha límite de pago	2023/07/19	Fecha de pago	2023/07/05
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$882,969,000	Clave planilla	9453283067
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	28326905
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	SCOTIABANK COLPATRIA
Valor total	\$882,969,000		



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.794.644

ARANGO DIAZ

APÉLIDOS

EDISON RICARDO

NOMBRES

Ricardo Arango
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1994

CASABIANCA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

12-JUL-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00614593-M-1020794644-20140828

0039709495A 2

1332984894



EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
NIT. 900.204.272-8**

HACE CONSTAR QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 1 de diciembre al 31 de mayo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagación con el personal de área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. por el periodo de seis (6) meses terminados el 31 de mayo de 2023.
2. Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el periodo de seis (6) meses terminados el 31 de mayo de 2023, informo que a la fecha del presente informe GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A. S.A.S., se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



TRIBUTAR
TAX EXPERTS

Se expide en Bogotá a los siete (07) días del mes de Junio de 2023, por solicitud de la Administración de la Compañía GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.

Ricardo A.

EDISON RICARDO ARANGO DIAZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 275.880 - T

Designado por Tributar International Audit S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2023-04	Periodo Salud	2023-05
Fecha límite de pago	2023/05/17	Fecha de pago	2023/05/09
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$431,520,000	Clave planilla	9450709799
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	2071006713
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	SCOTIABANK COLPATRIA
Valor total	\$431,520,000		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2071006713	9450709799	E	2023/05/17	2023/05/09	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$431,520,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				391	\$253,566,700	\$0	\$0	\$253,566,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	28	\$21,613,000	\$0	\$0	\$21,613,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	70	\$61,711,100	\$0	\$0	\$61,711,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	218	\$122,305,200	\$0	\$0	\$122,305,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	69	\$41,418,000	\$0	\$0	\$41,418,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	6	\$6,519,400	\$0	\$0	\$6,519,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				396	\$7,898,500	\$0	\$0	\$7,898,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	396	\$7,898,500	\$0	\$0	\$7,898,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 18)				391	\$60,750,200	\$0	\$0	\$60,750,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	\$380,000	\$0	\$0	\$380,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	\$380,000	\$0	\$0	\$380,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	129	\$13,501,000	\$0	\$0	\$13,501,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$610,000	\$0	\$0	\$610,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$84,000	\$0	\$0	\$84,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	\$638,700	\$0	\$0	\$638,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	\$808,000	\$0	\$0	\$808,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$359,500	\$0	\$0	\$359,500
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	4	\$390,000	\$0	\$0	\$390,000
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$340,000	\$0	\$0	\$340,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	\$90,000	\$0	\$0	\$90,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	\$232,000	\$0	\$0	\$232,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	2	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	19	\$4,790,800	\$0	\$0	\$4,790,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$121,400	\$0	\$0	\$121,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	209	\$37,484,800	\$0	\$0	\$37,484,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				405	\$91,982,800	\$0	\$0	\$91,982,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	8	\$2,812,500	\$0	\$0	\$2,812,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$130,400	\$0	\$0	\$130,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$198,200	\$0	\$0	\$198,200
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$90,000	\$0	\$0	\$90,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$121,400	\$0	\$0	\$121,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	70	\$18,086,100	\$0	\$0	\$18,086,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$59,400	\$0	\$0	\$59,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$187,700	\$0	\$0	\$187,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	38	\$13,186,600	\$0	\$0	\$13,186,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	57	\$5,834,400	\$0	\$0	\$5,834,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$152,700	\$0	\$0	\$152,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	48	\$8,082,600	\$0	\$0	\$8,082,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	13	\$864,700	\$0	\$0	\$864,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	19	\$2,410,700	\$0	\$0	\$2,410,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900204272	8	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA SIGLA GSE SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	calle 73 # 7-31 piso 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4050082	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2071006713	9450709799	E	2023/05/17	2023/05/09	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$431,520,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	140	\$39,685,400	\$0	\$0	\$39,685,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$10,392,600	\$0	\$0	\$10,392,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	\$10,392,600	\$0	\$0	\$10,392,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$6,929,200	\$0	\$0	\$6,929,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	\$6,929,200	\$0	\$0	\$6,929,200
TOTAL				405	\$431,520,000	\$0	\$0	\$431,520,000

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

275880-T

EDISON RICARDO ARANGO DIAZ
C.C. 1020704844
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 13/11/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297610 311813

Manufacturador Pánelos S.A. 38940,9119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.794.644

ARANGO DIAZ

APellidos

EDISON RICARDO

Nombre

Edison Ricardo Arango Diaz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1994

CASABIANCA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

12-JUL-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

VOUCE DERECHO



A-1500150-00814593-M-1020794644-20140828 0039709495A 2 1332994894

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 0 0 0 F 5 0 F 0 9 0 9 0 2 1 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDISON RICARDO ARANGO DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020794644 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 275880-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0648069142300968

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDISON RICARDO ARANGO DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020794644 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 275880-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado